



CÍA DE TRANSPORTE URBANO

TRANSGUACAMAYO S.A.

Resolución N° 99.1.1.12191

Vía a Pto. Napo a 200 m de la Gasolinera "Juanita De Castro"

Celular: 0987501641

TENA-NAPO-Ecuador

## INFORME DE COMISARIOS AÑO 2017

Período Fiscal 2017

En calidad de comisarios de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL TRANSGUACAMAYO S.A." Someto a consideración de los accionistas, el informe respecto al ejercicio económico del año 2017, el mismo que consta de lo siguiente:

- Sobre el cumplimiento del Gerente, hemos procedido a revisar los comprobantes de ingreso y egreso, con los informes entregados que están apegados a la ley del régimen tributario.
- Las cifras presentadas en el balance correspondiente a este ejercicio económico se encuentran registradas en los respectivos libros de contabilidad, los mismos que están apegados a la ley.
- Toda vez que los activos de la compañía no llegan a los mínimos exigidos por la ley, no se ha hecho necesaria la contratación de ningún tipo de auditoría para el control de la contabilidad de la compañía.
- Debo indicar que hemos recibido de los administradores la colaboración requerida para cumplir nuestras funciones. En nuestra opinión son confiables los estados financieros y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad aceptados.
- Se asistió a las diferentes reuniones invitadas tanto sociales como de trabajo en representación de nuestra compañía.

Para finalizar el presente informe queremos dejar constancia y agradecimiento a los señores directivos y a todos los accionistas por la confianza depositada en nuestras personas.

Atentamente

Sr. Luis Liguin  
COMISARIO PRINCIPAL

Sr. Mario Tonato  
COMISARIO SUPLENTE